



PEQUEÑAS EDIFICACIONES EXCEPTO RESIDENCIAL Y PÚBLICA CONCURRENCIA.

A.- EDIFICACIONES HASTA 25 m² DE SUPERFICIE MÁXIMA

- Luz máxima de estructura 4m.(exterior de muros y edificación en una sola planta y no afecten a la seguridad de las personas.
- No corresponda a una ampliación de edificio existente de carácter residencial o público
- Justificación del cumplimiento de la Normativa sectorizar y autorización de uso según NU por el Organismo Oficial en su caso
- Previa autorización del titular de las infraestructuras afectadas en su caso.
- **DOCUMENTACION A PRESENTAR: MEMORIA CONTENIENDO:**
- Memoria explicativa de la obra a realizar. Incluyendo Referencia Catastral
- Justificación del cumplimiento de las NU en función de su ubicación y categoría del suelo
- Justificación de la ocupación total incluyendo las edificaciones que puedan existir en la parcela.
- Justificación del cumplimiento de las condiciones estéticas (materiales de acabado)
- Plano de situación de la finca y la ubicación en planta de la edificación con acotación a fachada y linderos.

B.- EDIFICACIONES HASTA 50 m² DE SUPERFICIE MÁXIMA

- Luz máxima de estructura 4.5 m (exterior de muros)(Puede definir la sencillez técnica)
- No corresponda a una ampliación de edificio existente de carácter residencial o público
- Edificación de una planta y no afecten a la seguridad de las personas
- Justificación del cumplimiento de la Normativa sectorizar y autorización de uso según NU por el Organismo Oficial en su caso.
- Previa autorización del titular de las infraestructuras afectadas en su caso.
- **DOCUMENTACION A PRESENTAR: PROYECTO (Solo) CONTENIENDO:**
- Memoria explicativa de la obra a realizar. Incluyendo Referencia Catastral
- Justificación del cumplimiento de las NU en función de su ubicación y categoría del suelo.
- Justificación de la ocupación total incluyendo las edificaciones que puedan existir en la parcela.
- Justificación del cumplimiento de las condiciones estéticas (materiales de acabado)
- Breve descripción constructiva y justificación estructural.
- Plano de situación de la finca y la ubicación en planta de la edificación con acotación a fachada y linderos.
- Plano en planta, alzados y sección de la edificación.
- Medición y valoración de las obras a ejecutar

C.- EDIFICACIONES DE MAS DE 50 m² DE SUPERFICIE PROYECTO BASICO Y DE EJECUCION.

